

EL JUEZ DE PAZ.

PERIÓDICO LIBERAL DE OPOSICION.

Reconocemos el Gobierno provisional.—Censuraremos sus actos en lo que merezcan censura.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes en todas las provincias de España 4 reales.

Saldrá los días 1°, 7, 13, 20 y 26.

VERDAD Y JUSTICIA.

DIRECTOR

D. MIGUEL BIBILONI Y CORRÓ.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Se suscribe en las librerías de Colomar y Muntaner en donde se dirigirán los pedidos.

ADVERTENCIA.

Los Sres. Suscritores de los pueblos y de la península que no hayan satisfecho la suscripción del mes anterior, se servirán remitir su importe al Recaudador del periódico que vive calle de la Paz, número 28, horno, ya por persona de su confianza ó bien por medio de carta incluyendo los cuatro reales en sellos de franqueo.

JUICIO VERBAL.

La Revolucion demanda á juicio verbal á todos los que aspiran á ser Diputados por esta isla, á fin de que espongan lo que quieren hacer por ella y al mismo tiempo para que el público les conozca. Palma tres de Diciembre de mil ochocientos sesenta y ocho.
—*La Revolucion.*

Cítese á los usías á juicio, señalándoles para ello el día seis á las doce de la noche á fin de que no se les vea la cara y al hacerles la notificación entrégueseles la copia que se acompaña. — EL JUEZ DE PAZ. — Por su mandado. — El Secretario — *La Verdad.*

En el propio dia, yo el Secretario les leí integramente y notifiqué el auto que antecede, entregándoles copia del mismo y de la papeleta de citacion á los aspirantes, quedando enterados y en prueba de ello firmaron el recibo. — Los aspirantes. — Ante mí el Secretario — *La Verdad.*

En la ciudad de Palma de Mallorca, capicorral de las islas Baratarias, ante el señor JUEZ DE PAZ comparecieron á juicio verbal la ciudadana Revolucion en concepto de demandante y ocho aspirantes á usías hijos del pais, y por la primera se espuso: Que demandaba á aquellos señores para que sin circunloquios ni rodeos dijeran quiénes eran, qué querian y qué prometian, á lo cual contestó el mas aristócrata: Que él era demócrata, que otra vez habia ya chupado del presupuesto, pero que ahora queria chupar en gordo, que no se contentaba ni con una embajada; que no queria decir lo que era y que se lo guardaba para su capote, que seria lo que le convendria, pues que para todo era bueno, que lo que haria seria procurar por él y pedir al cielo que no desapareciera nunca el presupuesto que tan bien se portaba con él y con sus amigos.

Interrogado por la misma otro de los aspirantes, un buen señor vestido de quincallería relumbrona, con cara de desengaño, dijo: Que él era neo, que á los ojos de algunos pasaba por progresista; que queria ser gobernador civil á todo trance y que por la patria haria lo que habia hecho siempre, nada.

Interrogado el otro que seguia por turno habló mucho y no dijo mas sinó que queria ser rector de alguna Universidad toda vez que para ello tenia méritos y catorce años y pico seguidos de nómina, con unos y con otros, que creia ser progresista y por tal pasaba y que por la patria haria, nada.

Interrogado el otro dijo: que pediria franquicias para el comercio, que queria figurar un poco á fin de cobrar crédito, que haria dar destinos á todos sus amigos, que él tenia algunos negocios personales que arreglar en

Madrid y que despues de conseguidos daria tres patadas á su madre patria.

Interrogado otro prógimo de los presentes dijo que él era progresista de buena ley, que iba á las Constituyentes á ver si despues de oírle le nombraban boticario de la nacion; que en su laboratorio haria pruebas del bálsamo de coalicion; que besaria el santo y la peana y se echaria á dormir.

Interrogado el otro dijo que tambien era demócrata de los de las manifestaciones; que iba allá por ver si pescaba algo en el Manzanares y que pronunciaria discursos para derribar todas las iglesias y para que se diera buen pan á los pobres y que con esto la patria podia darse por muy satisfecha.

Interrogado el penúltimo, dijo que su hábito ya demostraba que era hijo del gran Torquemada, que iria á las córtes á probar que la filosofía no servia para maldita la cosa, que probaria de enmorronarse una mitra, terminar una cuestion que le llevaba como procurador Gonzalez Bravo y despues viviria cuando ménos á lo canónigo.

Interrogado el último habló así: Yo soy un mamón destetado por el tonto de Coria, no se lo que soy, entro en la política con los ojos vendados solo dispuesto á hacer lo que mí santón me diga; si me dan un destinillo de doce á catorce mil reales, callaré para toda mi vida. Lo cual por mí oído:

Resultando: que ninguno de los ocho sirve para maldita la cosa:

Resultando: que cada cual quiere ir allá para hacer su agosto:

Resultando: que la patria estaria con ellos mal servida:

Vistos sus méritos que no los tienen:

Fallo: que debo condenar y condeno á esos *herrados* á que se retiren donde mejor les convenga y cedan el sitio á los que vengán detrás porque la muestra no hace al comprador y en caso de no obedecer, á llevarse una buena leccion el dia en que acudan al naufragio universal para que vote su caricatura.—EL JUEZ DE PAZ.—El Secretario—*La Verdad.*



VERDAD Y JUSTICIA.

Ese es el lema que escribimos en nuestra bandera desde el primer dia en que vimos la luz pública. Bajo estos principios hacemos nuestra campaña tratando á amigos y á ene-

migos del mismo modo, sin dejarnos guiar del espíritu de bandería que tan ofuscados tiene por desgracia á los hombres políticos de actualidad. Justicia igual para todos, ese es nuestro credo y acatando nuestro dogma vamos hoy á rectificar un error que cometimos al publicar la sentencia del general Reyna, destruyendo al mismo tiempo un cargo calumnioso que la voz pública hace al último Ayuntamiento y á la última Diputacion provincial.

Nada mas digno en el escritor público que rectificar los errores en que á veces incurre, fiado en los informes de personas caracterizadas, que al darlos atienden solamente á propagar envuelto en la calumnia el ódio que les inspiran ciertas individualidades. Nada mas digno, repetimos, que esclarecer los hechos depurándolos en el crisol de la imparcialidad, para que el público pueda apreciarlos en lo que son, sin temor de caer en el ridículo que trae á veces consigo una rectificacion, por mas en contra que esté con lo anteriormente antedicho.

En ese sentido, tenemos hoy un verdadero placer en rectificar el siguiente párrafo, perteneciente á la sentencia que hemos indicado:

«Resultando: que meses ántes habia pedido á la Diputacion provincial y al Ayuntamiento, cantidades considerables para amueblar su palacio, malversando los fondos destinados á satisfacer las necesidades de la provincia y del municipio.»

Al decir esto, mal informados, hicimos un cargo al general Reyna, y posteriormente hemos sabido que él nada tenia que ver en ese asunto.

Es verdad que el palacio de la capitanía general se ha amueblado, y es verdad tambien que la Diputacion provincial facilitó para ello 30.000 rs. y el Ayuntamiento 20.000 de los cuales ha de abonar todavía unos 10.000. Pero es verdad tambien que ni uno ni otro tienen culpa.

En tiempo en que era gobierno Narvaez y mandaba en estas islas el general Paredes, hubo necesidad de renovar el mobiliario de la capitanía general, y como el gobierno se encontrara con que al formar los presupuestos no habia consignado cantidad alguna para ese objeto, y sucediendo lo mismo con otras varias capitanías generales, circuló una circular á los gobernadores civiles para que estos de acuerdo con las Diputaciones y Ayuntamientos, facilitaran de sus fondos lo necesario para atender á una necesidad tan apre-

miente, cual era la de poner en estado de decencia las habitaciones de la primera autoridad de la provincia, habitaciones destinadas á recibir en todos los actos oficiales á los funcionarios de todas categorías propios y extraños.

La Diputacion y el Ayuntamiento no pudieron evadirse de lo que casi mandaba el gobierno, y la primera destinó de sus fondos al dicho objeto 30.000 rs. y el segundo 20.000.

Con los 50.000 rs. el general Paredes enumeró lo que hacia falta y celebró un contrato con el tapicero Sr. Obrador, mediante la indicada cantidad, contrato que debia quedar terminado por ambas partes el dia último del pasado Agosto, y que no se terminó por no haber entregado el Ayuntamiento mas que la mitad de la suma prometida.

El general Reyna en nada intervino, continuó la obra empezada por el general Paredes, y en honor de la verdad debemos manifestar que al hacer entrega nada faltó de lo entregado por el contratista.

Cuando el Ayuntamiento dé á la capitanía general lo que tiene que abonarle quedará terminado ese asunto.

La Diputacion y el Ayuntamiento tampoco tienen culpa, pues no tenían mas remedio que obedecer la voz imperiosa del gobierno de Narvaez y de Gonzalez Bravo.

Con estas aclaraciones creemos que el público podrá juzgar imparcialmente, quedando al mismo tiempo destruida nuestra equivocacion y aniquilada la calumnia, que con pocos nobles fines, han esparcido las almas caritativas contra los individuos que formaban la última Diputacion y el último Ayuntamiento.

Ante todo ¡Verdad y Justicia!

Providencias y fallos.

Habiendo sabido que los republicanos de Valladolid, en uso de su libertad especial, han cerrado á palos con los monárquicos, que en uso de su derecho, salieron á hacer una manifestacion pacífica: Considerando este hecho como resultado de la mas crasa ignorancia en cuestiones políticas: Considerando la lógica de aquellos republicanos como nociva á los sanos principios de la libertad: Hallo que debo condenar y condeno á dichos liberales y á todos los que su ejemplo siguieren, á la pena de poner en práctica su sistema de go-

bierno, para que de este modo se forgen ellos mismos la cadena de su esclavitud.

Habiendo sabido que los vendedores de aceite adulteran este líquido mezclándolo con otros sumamente perjudiciales á la salud: Considerando este hecho como el crimen mas digno de castigo: Hallo que debo condenar y condeno á estos miserables avaros, á la pena de ser publicados sus nombres, y marcadas sus puertas para eterno escarmiento de su raza, pena que llevaré á efecto si la autoridad no cumple su deber de corregir tales abusos.

Habiendo sabido el escandaloso abuso cometido por los dueños de ciertos establecimientos públicos que con el santo objeto de embutir su bolsillo á costa de la ruina de muchas familias, permiten y esplotan toda clase de juego: Considerando este hecho como ageno á los sentimientos de personas honradas: Hallo que debo condenar y condeno á estas aves de mal agüero, primero á la maldicion de las familias que sufren las fatales consecuencias de semejante vicio y despues á ser perseguidos por la ley y cazados como el mas miserable ladron; no debiendo haber para ellos ni perdon en los hombres, ni misericordia en Dios.

Habiendo llegado á mi noticia que la propiedad rural, desde que se quitaron los rurales, está dejada de la mano de Dios, como si fuera amiga de los socialistas: Considerando muy liberal, pero no muy católico, el que cada uno se apodere de lo que mas le conviene: Visto que con esta práctica se retrocede á los tiempos primitivos: Mando que la Guardia civil vigile un poco más y dé cuenta á los respectivos juzgados de las aves de rapiña que cazare.

Siendo el dia de mañana el consagrado á la Inmaculada Concepcion, patrona de las Españas: Siendo una costumbre inmemorial el que el Ayuntamiento en corporacion asista á los oficios divinos: Temiendo que haga lo mismo que con la publicacion de la Bula, mando que asista á dicha funcion y de no le enviaré al Apóstol frances de Llummayor para que concluya de instruirle en el moderno culto.

REVISTA DE TEATROS.

La cabaña de Tom, fué el drama elegido para el beneficio de la primera actriz Sra. Menendez, esta producción ya muy conocida del público, fué bastante bien interpretada por los actores que en ella tomaron parte, notándose sin embargo en bastantes situaciones, la falta de ensayos, falta muy disculpable atendidas las razones, de que hemos hecho mencion en alguna de nuestras anteriores revistas. La entrada, como era de esperar, solamente fué buena en el paraiso y la tertulia, no porque la producción deje de tener mucho mérito, sino porque el género parece que no está en moda ¡pobres autores!

Transcurridos algunos días entre repeticiones mas ó ménos acertadas, pero que inevitablemente debian ser repeticiones, á causa del excesivo trabajo que pesa sobre los actores, tuvo lugar el beneficio de la simpática y aplaudida actriz del género cómico Srta. Serrano; poniéndose en escena la comedia en dos actos *El pilluelo de Paris*, la zarzuelita *En las astas del toro*, el baile *Ayer y hoy*, y la pieza *La mosquita muerta*. En la primera producción la señorita Serrano se hizo aplaudir con justicia varias veces, siendo llamada á la escena al finalizar la comedia y obsequiada por el público con profusion de flores, bravos y palmadas. En la zarzuela, la beneficiada cantó con bastante seguridad y la producción hubiera sido muy aplaudida sin la excesiva ronquera del Sr. Capo que apenas pudo acabar su papel con sumo trabajo. El Sr. Alverá desempeñó su parte admirablemente. El baile no tuvo otra cosa de particular que un paso del *can can* muy bien bailado por las simpáticas hermanas Ferrer y los Sres. Perez y Guerrero; la dirección estuvo mal entendida y el título no puede ser mas impropio. Lo avanzado de la hora nos impidió presenciar la representación de la última pieza. En suma el público salió muy complacido y la Srta. Serrano tuvo un buen beneficio atendidas las circunstancias que atraviesa el teatro.

El verdadero acontecimiento de la quincena ha sido la función dedicada á la memoria del inmortal Rossini. Una distinguida y brillante concurrencia ocupaba los principales asientos, las tres sinfonías elegidas fueron bastante bien ejecutadas por la numerosa orquesta que dirigia el entendido profesor Sr. Goula. El esmero de los artistas fué premiado con nutridos aplausos. *El Abuelito*, comedia en un acto, debida á la pluma del primer literato español D. Juan Eugenio Hartzembusch, fué un triunfo para el Sr. Capo, bastante bien secundado por los artistas que con él tomaron parte en esta representación. *La casa de campo*, comedia en que tanto se distinguen la Srta. Serrano y el Sr. Alverá, vino de nuevo á complacer á los espectadores, que no escasearon sus aplausos. Antes de la pieza final apareció en escena el busto de Rossini, coronado de laurel y los señores Carrera y Marquina leyeron sentidas poesías dedicadas á la memoria de aquel génio creador, finalizando este tributo del arte al génio entre el aplauso general del público. *El que no está hecho á bragas*, es una pieza muy mala, sin ninguna tendencia moral ni instructiva, y cuajada de *disparatados disparates*. El Sr. Capo la desempeña muy bien, pero nosotros lamentamos su mala elección, despues de aplaudir el mérito del artista.

Finalmente; la empresa es digna de todo elogio por los constantes sacrificios que está haciendo, y nosotros tenemos un placer en consignarlo así.

Deseamos de todo corazón que el público sacuda su pereza y se muestre mas inclinado que hasta aquí á los espectáculos teatrales, tanto porque ellos instruyen deleitando, cuanto porque una empresa tan digna de mejor suerte, se resarza algun tanto de las inmensas pérdidas que lleva sufridas.—M. B.

Seccion literaria.

AL PUEBLO.

Ya que mi musa trituras
Porque no te dé tormento,
Quiero salir de apreturas,
Y estudio..... caricaturas
Del futuro Ayuntamiento.

¡Ay! ¡ay! ¡que felicidad!.....
Ya se salvó el municipio
Al grito de libertad.....
Pero pueblo, á la verdad
Se quedó en el precipicio.

Debe y no tiene haber
Y le roen los ingleses
Mas de lo que es menester,
Con que chico, puedes ver
Como le das tus parneses.

Sollozando en su oficina
Echa de rabia los grumos
Que le atraganta una angina,
Y gime sobre la ruina
De lo que fueron consumos.

Y un calmante en su aflicción
Dicen que quiere buscar
Cobrando *capitacion*.....
Pero ¡cá!..... si es ilusión,
Si nadie la va á pagar.

Y al empréstito recurre
En sus sueños financieros;
Pero el pícaro se escurre
Y por mas que lo discurre
Solo puede sumar ceros.

¡Y que buenos atracones
Te dan tus economistas!.....
Sin atender á razones
Emiten *obligaciones*
Limpias y súcias y mistas.

Adelante con la trampa,
Adelante que ya escampa
Y pronto vendrá lo nuevo.....

¡Qué pinta! ¡qué buena estampa!

Límpiate que estás de huevo.

¿Quién el Alcalde será?

La sangre del juramento?

Promete mucho y no dá....

Pero tal vez *cumplirá*,

Que ese cumple en un momento.

Vé que te queda una herencia

De *¡ciento treinta mil duros!*

Que has de pagar con tu ciencia,

Pero Alcalde, ten paciencia,

No te apuren los apuros.

Vengan las candidaturas

En que te incluyen á tí

Con otras varias figuras,

Y en tanto..... caricaturas

Dibujaré para mí.

Publicaré vuestros yerros,

Que cometeis á millares,

Aunque tapeis los cencerros.....

Todos sois *los mismos perros*

Con *diferentes collares*.

EL AMIGO DEL PUEBLO.

LAS MANOS HABLAN.

I.

¿Te acuerdas? Junto á mí estabas,

Y de esperanza y de miedo

Me temblaba el corazón

Cobarde en aquel momento;

Tu rostro estaba encendido,

Latía veloz tu seno,

Yo me miraba en tus ojos

Y respiraba tu aliento.

—¿Me quieres? dije á tu oído,

Tu linda mano cogiendo;

Y tu mano, húmeda, ardiente,

Contestó al punto:—¡Te quiero!

II.

Después de un año de ausencia,

Año en que viví muriendo,

Te ví al fin y el alborozo

No me cabía en el pecho:

Pensativa, indiferente,

Mis ojos allí te vieron;

Y al verte de tal manera

Me dió el corazón un vuelco.

—¡Ya no me quieres! te dije

Tu linda mano cogiendo;

Y tu mano, seca, fría,

Contestó cruel:—Es cierto.

I.

BUENO Y MALO.

Somos de parecer que el Ayuntamiento para hacer dinero había de arrendar el pantano que existe en lo que fué plaza de Cort.

Para criadero de anguilas daría muy buenos resultados.

Y de no, para sembrar hortalizas y calabazas.

Con la ventaja, que ya existe la casa del hortelano.

Los concejales del Ayuntamiento se parecen á las ranas.

Para estar en función tienen que atravesar el charco.

Sería bueno, y conveniente para evitar desgracias, el que en los días de lluvia se apostaran en los embarcaderos del lago de la plaza de Cort dos botes salva-vidas con todos los utensilios necesarios, para socorrer en caso de naufragio á los hombrecillos de la medalla.

Sinó el mejor día concluyen por ahogarse.

Cruza el mar de los apuros

El señor Ayuntamiento

Y busca ciñendo el viento

Los ciento treinta mil duros.....

Que debe.

Dicen que en vez de cubetas urinarias, que tanta falta hacen, van á construirse en varios puntos de esta ciudad abrevaderos públicos, con la santa intención de que puedan apagar su sed los burros después de terminar su trabajo.

Los promovedores de las manifestaciones republicanas piden una Con-ti-turron republicana.

Que se les dé, que se les dé.

—Mamita, yo quiero un dulce.

—Niño, ya te lo daré,

—Si no me lo dás mamita,

Yo gritaré, gritaré!!!...

¿Pero vienen ó no las actas de los actos de la Junta provisional?

Caramba, y que empeñados están aquellos señores en guardar silencio.

Cualquiera creeria que no quieren decir en público lo que hicieron para salvar la patria.

¡Son tan modestos!...

Vamos, vamos, un poco menos de esa virtud, que ya sabemos que hicisteis mucho y bueno.

Dice el administrador de rentas de Manacor que la revolucion le saqueó.

Nosotros no lo entendemos bien, lo vemos algo

oscuro y quisiéramos que los tribunales hicieran luz sobre ese robo de la revolución.

Esa señora lleva una capa muy ancha y bajo de ella se suelen ocultar muchos ladrones.

¡Cuánto tonto hay por esos mundos! ¿Verdad?

*
* *

Hace algunos días que uno de los Secretarios del Casino liberal presentó su dimisión, fundada según se nos ha dicho en sus muchas ocupaciones.

Estaba en su derecho.

El Presidente en aquellos momentos olvidó tal vez que las providencias *extra petita* son nulas.

Vamos, un poco más de tolerancia, porque sinó los enemigos del Presidente le llamarán *despotá*.

Esa familia, pudiendo discutir como perros y gatos, discuten como yerno y suegra.

*
* *

¿Por qué no se quitan los escombros que quedan de las casitas que fueron fieltos de consumos?

Que se quiten, que se quiten y que se guarden bien, porque no está lejos el día en que tal vez tengan que emplearse para reconstruir.

En el camino de los consumos hemos dado un paso de gigantes.

Y vamos paso tras paso
De libertad al ocaso.

*
* *

Se nos ha suplicado la inserción del siguiente

REMITIDO.

¡¡¡ Viva la igualdad!!! Este victor lanzado estos días entre innumerables individuos de la clase llamada pasiva no ha sido expansivo de convencimiento de que el tal lema sea una realidad, sinó todavía más sardónico que irónico, salido de la estenuada voz inofensiva de muchos infelices veteranos inválidos, viudas y huérfanos, al divalgar que, al Clero de esta Diócesis le habían satisfecho, de una vez, tres mensualidades de su consignación, siendo así que á nosotros los pasivos se nos deben otras tres, empezando á andar el camino de cuatro, sin que el vigía de la Tesorería anuncie la vislumbre de darnos algo. Averiguado el caso, si no se nos ha informado mal, por iniciativa de un jefe de Hacienda pública se hizo una cambalache de papeles, de dinero y de nóminas entre la Tesorería, el Banco y el Clero dando por resultado el que este último quedase satisfecho, pero con un descuento, según categorías y dignidades, de mucha importancia. Propuesto, con insistencia, igual ó parecida negociación á nuestra pasiva clase, y explorados individualmente los ánimos, por medio de los habilitados respectivos, unos contestaron que no entraban por tales agios,—otros que era una usura,—no pocos que era una estafa y no han faltado quienes estén en la persuasión de que el corretaje del que inició la negociación con el Clero, el Banco y la Tesorería habrá sido digno de su categoría. Fracaso pues el proyecto por lo respectivo á la clase pasiva, pero aconsejamos, porque le queremos bien al que lo inició é intervino, en cuanto al Clero, que se abstenga de semejantes negocios si no quiere que quede mal parada su

honra por más humanitaria y filantrópica que fuera su intención y

Suplicamos respetuosamente al Sr. Jefe superior civil de la provincia no permita que se establezca el mal precedente de que para que se cobren haberes atrasados se hayan de hacer sacrificios enormes con simulación de documentos por las oficinas de la Nación y que eche una mirada de compasión hácia tantos miserables, sin bienes de fortuna, cuya subsistencia depende del escaso haber de pasivos.—*Varios veteranos inválidos.*

Nosotros nos adelantamos á contestar á los veteranos, porque vemos que están mal informados y que han tomado el rábano por las hojas.

Un particular, no sabemos si Banco Balear, ú otro, se arregló con el clero particularmente, para que le vendiera sus haberes atrasados.

El clero convino y el particular hizo el negocio.

Después el particular pidió al gobierno que le admitiera los atrasos del clero á cambio de bonos del empréstito, y como era una cosa que á nadie perjudicaba, el gobierno lo admitió.

Las clases pasivas, por sí ó por sus habilitados, pudieran haber hecho otro tanto.

Al gobierno no se le puede echar en cara otra cosa que la de no tener dinero para pagar á las clases pasivas, ni á las activas.

Por lo demás, los veteranos no tienen razón. Ningun funcionario público ha tenido la menor intervención en el *negocio*

La verdad y justicia en su lugar.

*
* *

Una de las candidaturas que circulan para formar el nuevo Ayuntamiento, se compone de los brazos siguientes:

Diez comerciantes, que salvarán de la bancarrota al municipio.

Siete propietarios, que beneficiarán sus propiedades.

Cuatro abogados, defensores de la ley del embudo aplicable á los palmesanos.

Tres procuradores, que procurarán para sí.

Dos notarios, que no entenderán para nada con los bienes mostrencos.

Dos fabricantes, que no fabricarán nada.

Un médico, que los matará á todos.

Un boticario, que inventará un purgante para obrar con libertad.

Un herrero, que hará las ganzúas.

Un constructor de máquinas, que se encargará de construir la nueva.

Un liquidador de la propiedad, que nada tendrá que liquidar.

Y un ¡ingeniero!....

¡Ora pro nobis!

Fiat lux, en un principio
Dijo aquel Sér que nos pasma,.....
¡Ay! que mala cataplasma
Preparan al municipio.

*
* *

¡Viva el Alcalde!

El Alcalde de Artá, es un Alcalde que á todo trazo quiere ser Alcalde.

Sabemos de él, y tenemos las pruebas justificativas, que al repartir las papeletas para el sufragio, solo las ha repartido á los de su bando, negándose á darlas á los del contrario.

De este modo no estrañaremos que gane las elecciones.

Como eso es un abuso punible de autoridad lo denunciaremos al Sr. Gobernador civil para que haga comprender al dicho Alcalde lo que es sufragio universal.

Que tal vez el pobre Alcalde
Padece afeccion mental
Y es justo que en vez de vara
Lleve mejor el ronzal.

Ya pareció aquello.

En Badajoz y en Valladolid los ilustrados republicanos han tratado de apalear á los monárquicos. Pero en las dos partes han sido ellos zurrados. Aviso para lo sucesivo.

Si pasais, perdeis la vida
Y si no pasais tambien.

El dia de Sta. Bárbara el cuerpo de artillería hizo celebrar como de costumbre una solemne funcion religiosa, en la parroquial de Santa Cruz.

A tan piadoso acto asistieron las autoridades militares y muchos jefes y oficiales de todos los ramos. Probaron que eran católicos.

El Ayuntamiento no asistió á la Bula.

Probó que era.....
Lector, dile tú lo que era.

El médico Gelabert, que lo era de la cárcel, ha sido declarado cesante.

Le ha reemplazado D. Agustin Salvá.

¿Y el que nombró la Junta?

Está nombrado por la Junta y ella que lo pague.

¡Ay! Sr. D. Antonio, ¡qué desengaños para postres!

Eso se llama tocar el violon á todas horas.

El Ayuntamiento cumple con su deber.

Por eso no paga.

Y trampa adelante. Lo que fuere sonará. El que venga detrás que lo arregle.

De muchos pueblos de la isla nos denuncian hechos no muy laudables llevados á rabo (no siempre ha de ser cabo) por los que se dicen liberales.

En el próximo número hablaremos de ellos.

La cosa va mal, mal y mal.

¿Cuándo me nombrarán á mí cónsul?

El dia que aparente ser republicano.

Dicen que el gobierno trata de dar un golpe de costado para hundir las costillas á los republicanos.

¡Pobrecitos!..... Si ellos no quieren mas que calzarse el presupuesto.

En la Habana se dan cada trompazo que hace temblar el ministerio.

Vamos, industriales mallorquines, alegraos, si allá ponen re-pública quedareis lucidos.

Ya me lo contareis si llega el caso.

—¿Cuántos serán el próximo domingo?

—A lo mas dos.

—No mas? ¿Y los del rabo?

—Irán á la cola, como los chiquillos detrás de la música.

El segundo acto.

El próximo domingo habrá una gran reunion republicana en la plaza de toros.

Así lo anuncian los periódicos.

Esto matará aquello.

Si se ha de terminar á palos no iré.

Por lo de Valladolid y Badajoz ya sé lo que son republicanos.

Que queden en sus puestos los empleados esbirros de Gonzalez Bravo, pase.

Pero que se les dé un ascenso, es llevar la moralidad á la desesperacion.

Verdad, Sr. de Siquier?

El Correo de Mallorca anunció hace tiempo la instalacion en esta ciudad de un observatorio astronómico en la plaza de las Copiñas.

Por lo tanto, suplicamos al Sr. Alcalde que se aviste con el director del dicho observatorio á fin de que arregle el reloj de la casa Consistorial que no va muy conforme que digamos.

Y eso que el dichoso reloj costó mas oro de lo que vale.

El general Pezuela, el defensor de Isabel de Borbon, dicen que tambien ha dicho, como Prim ¡dos años y un dia!

Olózaga dijo: Dios salve al pais, Dios salve á la Reina.

Un neo, el Sr. Aparisi, dijo: esto se vá. Es la única vez que un neo ha profetizado.

Nosotros solo decimos que se bambolea.

Parece mentira, pero no lo es.

Los prohombres del gran partido liberal de esta ciudad, escepto uno ó dos, no se han suscrito ni por un bono al empréstito nacional.

Ya se vé, como son liberales de *Bona*, les basta con ser liberales.

El gobierno, si se cae, ya tiene aquí quien le ayudará á caer.

¡Qué país!... ¡qué paisaje!... y ¡qué paisanaje!...

Dar!.. Si el gobierno quiere darles á ellos ya será otra cosa.

Entonemos un padre nuestro y una Ave-María al glorioso San Presupuesto para que ayude en sus necesidades á los buenos liberales de Palma.

Amen.—La última palabra de su credo.

* * *

En el pueblo de Algaida continúan los dos bandos dando vino á los que han de votar.

Cuidado que no se achispen el día del naufragio porque no podrán nadar.

* * *

Allá va eso que se nos ha remitido.
Lo entregamos al público.

Vivan los lemas mil años,
Jurados por las banderas,
Sean estas las primeras,
Y últimas sin engaños.

El sufragio universal

Con entusiasmo aclamamos,
Puesto que en ello miramos
Una idea liberal;
Que vote pues cada cual
Sin traba que se lo impida
Y así se verá cumplida
La voluntad nacional.

Desestancar lo estancado;

Mas ántes se ha de saber
Si es cosa que pueda ser
Quedar por siempre quitado;
No vuelva á ser reclamado
Al hacer su supresion,
Porque falta ese reglon,
Del presupuesto marcado.

Fuera Consumos, ninguno

Tal derecho ha de pagar
Y el quitarlo ha de gustar
Al pobre mas que á otro alguno;
Si alguien no lo ve oportuno
Juzgue que es bien general,
Y no olvide cada cual,
Que esto da alivio al ayuno.

Abolicion de la pena

De muerte, mucho me agrada,
Que el matar cosa es malvada
Que la caridad condena,

Mas si aun previendo su suerte

Hay quien sigue el mal camino,

¿Qué ha de hacer el asesino

Si no hay ya pena de muerte?

La Milicia ciudadana

Lo que fué ya no será,

Mirad bien á quien se dá

El fusil, arma tirana;

Que el pueblo por sus antojos

Se amotina cada dia

Y hay quien dice «cuervos cria

Y te sacarán los ojos».

La libertad de enseñanza

Bien será que se estendiere

Que hay quien aprender quiere,

Y el saber todo lo alcanza.

Que el pueblo sábio es humano,

Y si sabe hacer su ley

Aunque se humille ante un Rey

El es solo el soberano.

En la libertad de Imprenta,

Todos podremos hablar,

Y no importará callar,

Si se firma el que lo cuenta.

Si el que usa esta libertad

Es de la verdad amigo,

Tanto al Rey, como al mendigo,

Podrá decir la verdad.

La abolicion de las quintas

Y matrículas tambien,

Trae á los padres un bien

Aunque son leyes distintas.

Ya no existirán garitas,

Quitad las contribuciones

De sangre, que son baldones,

Y no son mis favoritas.

Libertad de Cultos, si es

De todos bien comprendida

No influirá en nuestra vida

Que católica siempre es.

Que cuando nuestros hermanos,

Sus creencias hayan visto,

Si adoran la fé de Cristo

Serán mejores cristianos.

En la unidad de fueros,

En esto no hay unidad,

Si no tienen cantidad,

O son nobles sin dineros.

Si ellos nos llaman pecheros

Por su posicion social,

Esclame pues cada cual:

Somos honrados con fueros.

Adelante con las banderas.

Por lo no firmado,

El editor del periódico, FELIPE AMENGUAL.

E. F.